FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN DE CONSULTORES

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

País: **Paraguay**

Nombre del proyecto: **Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento**

Número del préstamo/crédito: **Convenio de Préstamo 7710-PY**

Título de los servicios de consultoría: **PP N° 11/2012 "Selección de Consultores – Auditoría Financiera y Contable del Préstamo BIRF N° 7710-PY".**

Fecha de presentación:

Lic. Karen E. Larrosa Irrazabal
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto 9

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios 12

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos 13

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación 17

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio) 18

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto 21

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios 23

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos 24

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados 27

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación 28

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación 29

Sección V. Anexos 31

Anexo I i). Evaluaciones individuales 32

Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave 34

Anexo II. Seguimiento de la información 38

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras 43

Anexo IV. Pedido de propuestas 44

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc 45

Lic. Karen [illegible]
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Rios
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto[1]

1. Antecedentes

El Gobierno de la República de Paraguay (en adelante denominado "el Prestatario") ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento, y el Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del contrato, a través de una de las Unidades Ejecutoras del Proyecto, identificado en el Convenio de Préstamo como el Componente 3 correspondiente al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, en adelante SENASA.

Los servicios comprenden: Auditoria Financiera y Contable del Préstamo BIRF Nº 7710 PY para el Componente 3 de los fondos ejecutados por el SENASA, por los ejercicios 2011 y 2012, en forma independiente cada periodo auditado y con informe separados, cuyo objetivo general de la auditoria es permitir al auditor expresar una opinión profesional e independiente sobre la situación financiera del Proyecto a la fecha de cierre de cada ejercicio auditado; informar sobre lo adecuado de los controles internos, y expresar una opinión sobre el cumplimiento con los términos del acuerdo del Préstamo y las leyes y regulaciones aplicables.

Esta auditoria debe ser ejecutada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y por consiguiente deben incluir las pruebas de los registros contables que los auditores consideren necesarias bajo las circunstancias.

El proceso de contratación se hace entre las firmas han manifestado interés conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, edición actual

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

El SENASA, procedió a invitar en fecha **13/01/2012** a manifestación de interés para conformar la lista corta a Firmas Auditoras aceptable para auditoria del Banco en Paraguay. Las firmas son las siguientes: CYCE; AHRLAN Consultores, Auditores & Asesores Tributarios; AYCA - Auditores y Consultores Asociados; AUDICON-Auditores, Contadores & Consultores; BDO Rubinsztein & Guillén; Deloitte & Touche; Ernst & Young Paraguay; Gestión Empresarial GE; Pricewaterhouse Coopers;

De la lista de consultores elegibles que manifestaron interés en ser invitadas a presentar propuestas de servicio para auditoría externa fueron: AYCA CONSULTORES; AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores; GESTION Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría; BDO – Auditores Consultores; CYCE – Consultores y Contadores de Empresas.

A tal efecto, se solicito al Banco la No Objeción a la Lista Corta, conforme a lo establecido en el Numeral 2.6 de las Normas para prestatarios del Banco, en fecha **16/05/2012**. El Banco ha concedido la No Objeción en fecha **29/05/2012**, a la Lista Corta conformada para el concurso de Auditoria Externa del Componente 3.
En la misma fecha se concedió la No Objeción al documento para el Pedido de Propuesta "Contratación de servicio de Auditoria Externa para el Componente 3", para el proceso de contratación identificado en el SEPA N° MSAS-147-SBMC-CF, para iniciar con el proceso de concurso arriba mencionado, y con mira a dar cumplimiento al Convenio de Préstamo - Sección II B 4 (b).

3. Evaluación técnica

El Comité de Evaluación estuvo compuesto por cuatro (4) representantes del SENASA:

- **LIC. KAREN LARROSA**, Coordinadora Administrativa, en representación de la

[1] La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Administrativa
U.E. PASAS-SENASA

Abog. Pabola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Coordinación General; UCP PMSAS – BIRF;

- **LIC. NORMA RIOS**, Representante de la Dirección General del SENASA;
- **ABOG. FABIOLA VERA,** Representante de la Asesoría Jurídica del SENASA; y
- **SRTA. CINTHYA CLOSA,** Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones.

En el Acto de Recepción de Propuestas de la UOC del SENASA, realizado en fecha **21 de agosto de 2012**, se recepcionaron dos (2) Propuestas. Posteriormente, el Comité de Evaluación procedió a abrir las propuestas técnicas y se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las mismas, conforme a los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos establecidos en el numeral 5.2(a) de la Sección 2 Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos.

Se deja constancia que de conformidad a lo indicado en el Numeral 1.1 de la Sección 2: Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos del Pedido de Propuestas, el Sistema de **Selección es Basado en Menor Costo (SBMC).**

Los subcriterios y ponderaciones asociadas en relación al personal clave y competencia para la tarea (i) Calificaciones generales, (ii) Competencia para el trabajo y (iii) experiencia en la región y dominio del idioma, fueron analizadas por el Comité evaluación en base a los aspectos lo solicitado en los TDRs y experiencia general de trabajo.

El Comité de Evaluación tomó las decisiones en relación a los subcriterios y ponderaciones asociadas, considerando a cabalidad la pertinencia de o propuesto y el mecanismo de evaluación según previsto en el Pedido de Propuesta.

Concluida la evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas en el marco del PEDIDO DE PROPUESTA, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Consultores	Puntaje Final Propuesta Técnica
GESTION EMPRESARIAL	98
BDO	100

Por tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas; y conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, el **Comité de Evaluación recomienda**:

1. Habilitar de conformidad a la calificación final de la propuesta técnica a la Apertura de su Propuesta de Precio al siguiente oferente:
   - GESTION EMPRESARIAL
   - BDO
2. **Comunicar** al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) lo actuado por este Comité para los fines pertinentes.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

Consultor N° 1: GESTION EMPRESARIAL.

Fortalezas:

1. Amplia experiencia en auditoria ejecutada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria.
2. Metodología y enfoque técnico propuestos son coherentes con lo solicitado en los TDRs, y presenta un desarrollo de la misma en forma clara y detallada de los puntos a auditar, propone en forma precisa los requerimientos solicitados para la prestación del servicio y técnica de sistemas de control informático.
3. Demuestra una buena comprensión de los TDRs, por lo que plantea una propuesta de trabajo pertinente.
4. La documentación del personal clave propuesto es completa y revela suficiente experiencia similar a lo requerido en el Pedido de Propuesta.

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Karen B. Larrosa Ayala
Especialista Financiero
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Debilidades:

1. El Plan de Trabajo propuesto requiere mayor desarrollo del detalle de los procedimientos de intervención a ser aplicados para el cumplimiento de las tareas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste al Plan de Trabajo propuesto para mayor desarrollo del detalle de los procedimientos de intervención a ser aplicados para el cumplimiento de las tareas.

Consultor N° 2: BDO

Fortalezas:

1. Amplia experiencia en auditoria ejecutada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria.
2. El Plan de Trabajo propuesto refleja el detalle de las actividades por etapa a realizar y un cronograma de proceso claro de revisión de los datos a recabar, auditar e informar, respectos a las documentaciones financieras, contables del Proyecto. Este criterio está coherente con lo solicitado en los TDRs.
3. El Enfoque técnico y la Metodología propuestos, se desarrollan con amplio nivel técnico y de responsabilidad de control financiero- contable y de ejecución del Proyecto, lo cual hace que cumpla suficientemente las pautas de los TDRs, con un plus de enfoque de control de riesgo y mejoramiento de gestión, con apoyo auxiliar de programas informáticos específicos y modelos estándar de control interno.
4. La documentación del personal clave propuesto es completa y revela experiencia de campo.

Debilidades:

1. Conforme los requerimientos de criterios de evaluación y puntuaciones logradas no fueron evidenciadas debilidades en esta etapa de evaluación.

Cuestiones que requieren posterior negociación: En caso de que su precio de oferta sea el más bajo, se evaluará la coherencia de la propuesta técnica en relación a la financiera, y en virtud a eso se analizará un eventual ajuste en la etapa de negociación.

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiero Presupuestario
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios[2]

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Lic. [illegible]
Especialista Financiero
U.E. PMGAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

[2] La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el Formulario IIA en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

2.1	Nombre del país Nombre del proyecto	Paraguay. Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento.
2.2	Contratante: a) nombre b) dirección, teléfono, fax	 Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
2.3	Tipo de trabajo (pre inversión, preparación o ejecución) y breve descripción de las fuentes	Selección de Consultores – Auditoria Financiera y Contable
2.4	Método de selección[3] :	SBCC ___ Calidad ___ Presupuesto fijo ___ **Menor costo X** Calificaciones ___ Selección directa ___
2.5	Límites del examen previo: a) examen previo completo b) examen previo simplificado (notificación)	 US$ mayor a 150.000 US$ N/A
2.6	Solicitud de expresiones de interés[4]: a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)[5] b) publicación en periódicos nacionales c) número de respuestas	 **Si N/A**_____ No N/A_____ Sí N/A_____ **No N/A**_____
2.7	Lista corta: a) nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones (identifique las firmas nacionales y las que hayan manifestado interés)	Las que manifestaron interés en su oportunidad fueron: 1- Todas ellas de nacionalidad Paraguaya, considerando el valor estimado y estandarizado del servicio pretendido.: AYCA CONSULTORES; AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores; GESTION Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría; BDO – Auditores Consultores; CYCE – Consultores y Contadores de Empresas. 2- Fueron invitadas a manifestar interés las Firmas Auditoras aceptable para auditoria del Banco en Paraguay. Las firmas son las siguientes: CYCE; AHRLAN Consultores, Auditores & Asesores Tributarios; AYCA - Auditores y Consultores Asociados; AUDICON-Auditores, Contadores & Consultores; BDO Rubinsztein & Guillén; Deloitte & Touche; Ernst & Young Paraguay; Gestión Empresarial GE; Pricewaterhouse Coopers

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Karen [illegible]
Especialista Financiera Presupuestaria
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

[3] Véanse las *Normas*.

[4] Se necesita en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[5] Indicar si la solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página Web o en la edición impresa de UNDB.

	b) presentación al Banco para la "no objeción"	**Fecha: 16 de mayo de 2012**
	c) "no objeción" del Banco	**Fecha: 16 de mayo de 2012**
2.8	Pedido de propuestas:	
	a) presentación al Banco para la "no objeción"	Fecha : **16 de mayo de 2012**
	b) "no objeción" del Banco	Fecha **16 de mayo de 2012**
	c) emisión a los consultores	Fecha **16 de mayo de 2012**
2.9	Enmiendas y aclaraciones al Pedido de Propuestas (descripción)	Circular N° 1 (01/08/2012) Las consultas recibidas son relacionadas a los Términos de Referencia, para mayor información se incluye al final del documento la aclaratoria enviada a las empresas.
2.10	Contrato:	
	a) contrato estándar del Banco basado en el tiempo	Sí ____ Ajuste de precios: Sí _____ No _ __
	b) contrato estándar del Banco, suma global (suma alzada o precio fijo)	**Sí _x___** Ajuste de precios: Sí _____ **No _x_____**
	c) otro tipo (descripción)	_____ _____
2.11	Conferencia previa a la propuesta:	Sí _____ **No x**_____
	a) publicación del acta	Sí _____ No x_____
2.12	Presentación de propuestas:	
	a) dos sobres (propuestas técnica y financiera)	**Sí: x**
	b) un sobre (técnica)	NO
	c) presentación original	Fecha: **06 de agosto de 2012 Hora : 10:00**
	d) prórroga(s)	Fecha **NO** **Hora NO**
2.13	Presentación de la propuesta financiera	Lugar: **06 de agosto de 2012 Hora : 10:00**
2.14	Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección	Fecha : **20 de agosto de 2012 Hora : 09:00** Se ha atrasado en vista a cambios de autoridades instituciones del país y ha tenido consecuencia en la confirmación del comité de evaluación.
2.15	Número de propuestas presentadas	**2 (dos).** 1. GESTIÓN EMPRESARIAL 2. BDO AUDITORES & CONSULTORES
2.16	Comité de evaluación: Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)	• **LIC. KAREN LARROSA**, Coord. Administrativa del PMSAS- en representación de la Coordinación General; UCP PMSAS – BIRF; • **LIC. NORMA RIOS**, Representante de la Dirección General del SENASA; • **ABOG. FABIOLA VERA,** Representante de la Asesoría Jurídica del SENASA; y • **SRTA. CINTHYA CLOSA,** Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones.
2.17	Periodo de validez de la propuesta (días): **90 (noventa)**	

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

a) fecha de vencimiento original — Lugar: **25 de octubre de 2012**
b) prórroga(s), si la(s) hubiere

2.18 Criterios de evaluación/subcriterios

i. Experiencia Especifica de la Firma Consultora — **Total de Puntos: 10 Puntos**

ii. Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo — **Total de Puntos: 35 Puntos**

a) Enfoque Técnico y metodología — 15 puntos
b) Plan de Trabajo — 10 puntos
c) Organización y dotación del personal — 10 puntos

iii. Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo — **Total de Puntos: 55 Puntos**

a) 1 Jefe del Equipo, Socio/Gerente — 20 puntos
b) 1 Supervisor — 15 puntos
c) 2 Auditores designados para la tarea — 20 puntos

2.19 Puntaje técnico, por consultor — Puntaje mínimo para calificar **70 PUNTOS**

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. GESTIÓN EMPRESARIAL	**98**
2. BDO	**100**

2.20 Informe de evaluación:

a) presentación al Banco para la "no objeción" — Fecha 24 de agosto de 2012. (primera fecha de presentación, devuelto con corrección)

Fecha: xx (segunda fecha conforme corrección)

2.21 Notificación de la evaluación:

a) presentación al Banco — Fecha _____

Lic. Karen R. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

NOMBRE DEL CONSULTOR	GESTIÓN EMPRESARIAL	BDO
CRITERIOS	**PUNTAJE**	**PUNTAJE**
EXPERIENCIA	10	10
METODOLOGIA	33	35
PERSONAL PROPUESTO	55	55
PUNTAJE TOTAL	**98**	**100**

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

1. Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de [70 PUNTOS] han sido rechazadas.

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Nombre del consultor	GESTION EMPRESARIAL		BDO	
Criterios				
Experiencia	10	10	10	10
	10		10	
	10	10	10	10
Metodología	33	33	35	35
	33		33	
	33	33	35	35
Personal clave	55	55	55	55
	55		55	
	55	55	55	55
Total	**98**		**100**	

1. A, B, C y D = puntaje concedido por los evaluadores; PM = puntaje promedio, véase el Anexo I i).

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. [illegible]
Asesoría Jurídica
SENASA

Sección V. Anexos[10]

Anexo I.	Evaluaciones individuales	
	Formulario V Anexo I i).	Evaluaciones individuales
	Formulario V Anexo I ii).	Evaluaciones individuales—Personal clave
Anexo II.	Seguimiento de la información	
Anexo III.	Acta de apertura pública de propuestas financieras	
Anexo IV.	Pedido de propuestas	
Anexo V.	Anexos misceláneos—Ad hoc	

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

[10] El Anexo I se aplica a la selección basada en la calidad, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calificación y la selección directa, éste se reemplaza con un examen de los puntos débiles y fuertes de la propuesta, el cual puede ser enmendado por uno o más evaluadores.

Anexo I i). Evaluaciones individuales

Nombre del consultor: **BDO**

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Lic. Norma Rios	Lic. Karen Larrosa	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	
Experiencia Especifica de la Firma Consultora	**10**	10	10	10	10	10
Sub total		**10**	**10**	**10**	**10**	**10**
Lógica de la metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuesta a los Términos de Referencia.	**35**	Lic. Norma Rios	Lic. Karen Larrosa	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Enfoque técnico y metodología *	15	15	15	15	15	15
Plan de Trabajo *	10	10	10	10	10	10
Organización y dotación de personal	10	10	10	10	10	10
Sub total		**35**	**35**	**35**	**35**	**35**
Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo	**55**	Lic. Norma Rios	Lic. Karen Larrosa	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
1 Jefe del Equipo, Socio/Gerente	20	20	20	20	20	20
1 Supervisor	15	15	15	15	15	15
2 Auditores designados para la tarea	20	20	20	20	20	20
Sub total		**55**	**55**	**55**	**55**	**55**
Total	**100**	**100**				

1. Nombre del evaluador: LIC. NORMA RIOS Firma: _____ Fecha: _____
2. Nombre del evaluador: LIC. KAREN LARROSA Firma: _____ Fecha: _____
3. Nombre del evaluador: ABOG. FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____
4. Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: GESTIÓN EMPRESARIAL

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Lic. Norma Rios	Lic. Karen Larrosa	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	
Experiencia Especifica de la Firma Consultora	**10**					
	10	10	10	10	10	10
Sub total		**10**	**10**	**10**	**10**	**10**
Lógica de la metodología y Plan de Trabajo Propuestos en respuesta a los Términos de Referencia.	**35**	Lic. Norma Rios	Lic. Karen Larrosa	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Enfoque técnico y metodología	15	15	15	15	15	15
Plan de Trabajo	10	8	8	8	8	8
Organización y dotación de personal	10	10	10	10	10	10
Sub total		**33**	**33**	**33**	**33**	**33**
Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo	**55**	Lic. Norma Rios	Lic. Karen Larrosa	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
1 Jefe del Equipo, Socio/Gerente	20	20	20	20	20	20
1 Supervisor	15	15	15	15	15	15
2 Auditores designados para la tarea	20	20	20	20	20	20
Sub total		**55**	**55**	**55**	**55**	**55**
Total	**100**	**98**				

1. Nombre del evaluador: LIC. NORMA RIOS Firma: _____ Fecha: _____
2. Nombre del evaluador: LIC. KAREN LARROSA Firma: _____ Fecha: _____
3. Nombre del evaluador: ABOG. FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____
4. Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: BDO

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Natalio Rubinstein	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: Oscar Guillén Cáceres	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: Juan Carlos Villagra	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: Hugo Rolando Martinez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: LIC. KAREN LARROSA Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: BDO

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Natalio Rubinstein	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: Oscar Guillèn Cáceres	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: Juan Carlos Villagra	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: Hugo Rolando Martinez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: ABOG. FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: BDO

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Natalio Rubinstein	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: Oscar Guillén Cáceres	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: Juan Carlos Villagra	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: Hugo Rolando Martinez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: LIC. NORMA RIOS Firma: _____ Fecha: _____

Lic. Norma Ester Rios
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Nombre del consultor: BDO

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Natalio Rubinstein	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: Oscar Guillén Cáceres	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: Juan Carlos Villagra	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: Hugo Rolando Martinez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: GESTION EMPRESARIAL

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Dr. Rubén Moralez Paoli	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: C.P. Rossana Villalba	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: C.P. Mary Carmen Verdún	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: C.P. Nathalia Maria Valdez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: LIC. KAREN LARROSA Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: GESTION EMPRESARIAL

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Dr. Rubén Moralez Paoli	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: C.P. Rossana Villalba	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: C.P. Mary Carmen Verdún	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: C.P. Nathalia María Valdez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: ABOG. FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: GESTION EMPRESARIAL

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Dr. Rubén Moralez Paoli	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: C.P. Rossana Villalba	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: C.P. Mary Carmen Verdún	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: C.P. Nathalia Maria Valdez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: LIC. NORMA RIOS Firma: _____ Fecha: _____

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Nombre del consultor: GESTION EMPRESARIAL

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo	Experiencia en la región	Resultado total	Puntos
		( )[2]	( )[2]	( )[2]	-100	
Un (1) Jefe de Equipo: Dr. Rubén Moralez Paoli	20	30%	60%	10%	100%	20
Un (1) Supervisor: C.P. Rossana Villalba	15	30%	60%	10%	100%	15
Un (1) Auditor: C.P. Mary Carmen Verdún	10	20%	60%	20%	100%	10
Un (1) Auditor: C.P. Nathalia María Valdez	10	20%	60%	20%	100%	10
Total	**55**					**55**

Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____

Anexo II. Seguimiento de la información

5.1 Préstamo/crédito/donación
- a) número — 7710 PA
- b) fecha de entrada en vigor — 30 de noviembre de 2009
- c) fecha de cierre — 31 de marzo de 2015
  - i) original — x
  - ii) revisada — _____

5.2 Anuncio general de adquisiciones
- a) primera fecha de publicación — 27 de enero de 2009
- b) actualización más reciente — NO

5.3 Solicitud de expresiones de interés[11]:
- a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB) — Fecha _____
- b) publicación en periódico(s) nacional(es) — Nombre y fecha del (de los) periódico(s) **NO, Fue difundido a través del Portal de Contrataciones y se enviaron invitaciones a 9 empresas**

5.4 ¿Cambió la clasificación final debido al uso del precio como factor de selección?[12] — Sí _____ No _____

5.5 ¿Cambió la clasificación técnica debido al uso de la "participación local" como factor de la selección?[13] — Sí _____ No _____

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

[11] Se requiere en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[12] Compare la clasificación técnica con la clasificación del Formulario IVC.

[13] Calcule el puntaje técnico con y sin la "participación local" (Formulario IIB).

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras[14]

ACTA

[*En el acta se deben indicar los nombres de quienes hayan participado en la sesión de apertura, los precios, descuentos, puntajes técnicos y cualquier otro detalle de las propuestas que el Contratante, a su discreción, considere apropiado.*

Todos los asistentes deben firmar el acta.]

Lic. Karen B. Larrosa Ayalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

[14] El Anexo III se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo.

Anexo IV. Pedido de propuestas

PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 11/2012

"AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PRÉSTAMO BIRF N° 7710-PY"
ID Nº 239.594

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas, del día martes 21 de agosto de 2012, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto BIRF, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary, se realiza el acto de presentación de propuestas del **PP Nº 12/2012 "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PRÉSTAMO BIRF N° 7710-PY" – ID Nº 239.594,** en el marco del Convenio de Préstamo "N° 7710-PY "Modernización del Sector Agua y Saneamiento", conforme a las normas de Consultorías aplicables para prestatarios del Banco Mundial.

En este acto, se encuentran presentes, por el SENASA: la **LIC. NORMA RIOS**, en representación de la Dirección General del SENASA, la **LIC. KAREN LARROSA**, Especialista del Área Financiera y Presupuestaria de la Unidad Ejecutora de Proyectos - Modernización del Sector Agua y Saneamiento del BIRF, la **ABOG. FABIOLA VERA**, en representación de la Asesoría Jurídica del SENASA, la **ABOG. CAROLINA AMARILLA**, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos - Modernización del Sector Agua y Saneamiento del BIRF y; y la **SRTA. CINTHYA CLOSA**, representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones.

Se procede a la apertura del sobre de la Propuesta Técnica presentada en el plazo máximo, y se verifica que contienen las Propuestas Técnicas presentadas por los proponentes que conforman la Lista Corta, que cuenta con la No Objeción emitida por el Banco Mundial en fecha 16 de mayo de 2012:

Nº	FIRMAS PROPONENTES	País
1	GESTION EMPRESARIAL	PARAGUAY
2	BDO AUDITORES CONSULTORES	PARAGUAY

Los sobres que contienen las propuestas de precios permanecerán en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del SENASA, sellado y archivado bajo estricta seguridad.

Con lo cual se da inicio al acto de evaluación técnica y que el resultado de este proceso se refleja en los distintos apartados de este informe evaluación, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado..

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PEPIDO DE PROPUESTAS - PP Nº 11/2012

"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - COMPONENTE 3" CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 7710 - PY

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las *10:00 horas* del día *6 de agosto de 2012*, en la Oficina de la *Sección Compras Menores y Locaciones del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)*, sito en la calle Mcal. Estigarribia esquina Tacuary, 4to. Piso, se realiza el acto de apertura de sobres correspondientes al *Pedido de Propuestas Nº 11/2012* para *"Selección de Consultores – Auditoría Financiera y Contable del Préstamo BIRF Nº 7710-PY"* realizado en el marco del *Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – (Componente 3) – Convenio de Préstamo BIRF 7710-PY*, realizado conforme a las *Normas de Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial.*

Se hallan presentes por el SENASA: el **Lic. Rodrigo Ibarrola**, por el *Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones*, y el **Abog. Enrique Duarte**, por *Asesoría Jurídica* Mientras que, en representación de la empresa *BDO Auditores & Consultores* se encuentra la **Srta. Alejandra Acosta.**

Acto seguido, se procede a la recepción de los sobres presentados, los cuales fueron recibidos dentro del plazo previsto:

Nº	SOLICITANTE	PAIS
1	GESTIÓN EMPRESARIAL	PARAGUAY
2	BDO AUDITORES & CONSULTORES	PARAGUAY

Se verifica además que ambos contienen sendas Propuestas Técnicas y Económicas y que los solicitantes han sido previamente seleccionados en la Lista Corta, la cual cuenta con la *No Objeción* emitida por el *Banco Mundial* en fecha *29/05/12.*

La propuesta técnica pasará al *Comité de Evaluador* quien se encargará de la calificación de las propuestas presentadas, según lo establecido en el Pedido de Propuestas, cuyo resultado será comunicado a los oferentes. En tanto que los sobres que contienen las ofertas de precio permanecerán en el *Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones*, sellado y archivado bajo seguridad.

Sin nada que agregar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. Rodrigo Ibarrola A. Jefe de Compras Menores y Locaciones - D.C.A. - Senasa

Abog. Enrique Duarte G. Asesoría Jurídica SENASA

Alejandra Acosta

1/1

Lic. Karen B. Larrosa Avalos Especialista Financiera Presupuestaria U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera Asesoría Jurídica SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental — SENASA

CIRCULAR N°1

REF.: – Proyecto Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Componente 3 – BIRF -Py 7710 – Pedido de Propuesta SBMC "Contratación de servicio de Auditoría Externa - Financiera Contable".

CONSULTA N° 1

Desearíamos conocer detalles del Proyecto BIRF 7710-PY- Componente 3, a fin de presentar nuestra propuesta técnica y económica:

Monto Total del Proyecto y Monto total para el Componente 3. Importe ejecutado en el año 2011 del Componente 3. Importe ejecutado hasta la fecha del ejercicio 2012 del Componente 3. Hay que efectuar viaje durante la auditoría?. Las propuestas debe contener los viáticos también?

RESPUESTA N° 1

(I) El Convenio de Préstamo N° 7710-PY "Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento", **es por US$ 64.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América sesenta y cuatro millones)**, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), a cargo de los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

(II) Específicamente al **Componente 3** está destinado parte del préstamo por un monto total **de U$D 9.500.000** de dólares americanos, más una contrapartida local **de U$D 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil dólares americanos)**, los cuales totalizan **U$D 14.000.000 (catorce millones dólares americanos)** para **el Proyecto C3: Suministro de Agua en Zonas Rurales, Servicios Sanitarios y Educación en la Higiene y Fortalecimiento Institucional de SENASA**, ejecutado a través del SENASA.

(III) Durante año 2011 solamente hubo desembolsos iniciales por servicios de consultorías en inversiones en bienes, correspondiente a la etapa de inicio efectivo del Proyecto, de aproximadamente **U$D 640.000 (seiscientos cuarenta mil dólares).**

Durante el año 2012 hasta la fecha estamos en etapa de adjudicaciones de las inversiones previstas en los subcomponentes, tales como obras, bienes y servicios de firmas Consultoras, las cuales arrojarán unas inversiones estimativas para el informe final ejercicio 2012 a ser presentada en **junio/2013 a USD 6.500.000 (seis millones quinientos mil dólares americanos).**

(IV) No se requerirán viajes al interior, considerando que la prestación del servicio es de Auditoría Financiera- Contable.

(v) La propuesta económica debe ser presentada conforme a los formularios establecidos en el Pedido de Propuestas (PP). Estos formularios están compuestos para la presentación de propuesta técnica y otros para la financiera y dentro de este último se dividen en costos de personal clave y gastos reembolsables, los cuales la Firma Consultora puede detallar los gastos que realizaría para la prestación de servicio, así como demás costos correspondientes para la prestación de servicio respectivo.

Asu/ 01 / agosto /2012

Abog. Carolina Amarilla
Coord. de Área Adquisiciones
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Carolina Amarilla
Coordinadora de Contrataciones
PMSAS –Componente 3

Brenda Delgadillo
Jefa de UOC
SENASA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary
Asunción - Paraguay
Teléf. 118100 - 447211 111182

Lic. Karen B. Larrosa Avalos
Especialista Financiera Presupuestaria
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

	Facsímile: (595) 021448-408 E-mail: uoc@.senasa.py
5.2(a)	Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas son: **(i) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA FIRMA CONSULTORA PERTINENTE A LAS TAREAS:** Total de puntos para el subcriterio ..... **10 puntos** **(ii) LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA:** Total de puntos para el criterio (ii) **35 puntos** a) Enfoque técnico y metodología.....***15 puntos*** b) Plan de trabajo.....***10 puntos*** c) Organización y dotación de personal.....***10 puntos*** (iii) **CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO** Total de puntos para el criterio (iii) **55 puntos** a) 1 Jefe del Equipo, Socio/Gerente..... 20 puntos b) 1 Supervisor..... 15 puntos c) 2 Auditores designados para la tarea (10 puntos cada uno) ..... 20 puntos El número de puntos asignados a cada una de los cargos o disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los tres subcriterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación: **a) Calificaciones generales** **30%** **b) Competencia para el trabajo** **60%** **c) Experiencia en la región y dominio del idioma** **10%** **TOTAL DE PUNTAJES** **100 Puntos** *El mínimo puntaje técnico requerido para calificar es* ***70 (setenta) Puntos.***
5.6	La moneda única para la conversión de precios es: dólares americanos. La fuente oficial, la referencia de Registro del: Banco Central del Paraguay. www.bcp.gov.py (Operación Mercado Abierto –Referencia Histórica) La fecha del tipo de cambio vendedor: un día hábil antes de la presentación de las propuestas.

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora
Dirección de Proyectos, Planificación y Políticas
SENASA

Lic. RODRIGO M. IBARROLA A.
Jefe de Compras Menores y Locaciones - D.C.A. - Senasa